

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL TRECE**

En Isla Plana, siendo las veinte horas y quince minutos del día veintiuno de junio de dos mil trece, se reúnen en el Local Social de Isla Plana y en única convocatoria, los Vocales y Representantes de Asociaciones que a continuación se relaciona, bajo la Presidencia de D. Francisco Mula Cegarra, y con la asistencia de la Secretaria D<sup>a</sup> Antonia Conesa Sánchez, por delegación del Secretario General de la Corporación.

**PRESIDENTE:** D. Francisco Mula Cegarra.

**VICEPRESIDENTE:** D. Juan José Heredia Martínez.

**VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:** D. Agustín García Huertas (Portavoz).  
D. Vicente Bogarra Galindo.  
D<sup>a</sup> Isabel Mercedes Muñoz Campillo.  
D. Leandro Torres Agüera.

**VOCALES POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL:**

D. José Mendoza Agüera (Portavoz).  
D. Francisco Bernardo Ramos Postigo.

**REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:**

D. Luis Lozano Uribes. Representante de la Asociación de Vecinos de La Azohía.

D<sup>a</sup> Emilia Villanueva Pividal. Representante de la Asociación de Vecinos de Isla Plana.

D. José San Miguel Noguera. Representante de la Asociación de Vecinos del Campillo de Adentro.

D<sup>a</sup> Elsa Sanz Meliá. Representante de la Asociación de Vecinos de Playas de La Chapineta.

D<sup>a</sup> Emilia Jorquera Zamora. Representante de la Asociación de Vecinos de Residentes en Playas de San Ginés-La Azohía.

D<sup>a</sup> Juana Rosa López. Representante de la Asociación de Mujeres de Isla Plana.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Sol Hernando Giralte. Representante de la Asociación de Mujeres de La Azohía.

D. Ginés García Madrid. Representante de la Asociación Club de Mayores de Isla Plana.

D. Juan José Heredia Martínez. Representante de la Asociación de la 3<sup>a</sup> Edad de La Azohía.

D<sup>a</sup> Isabel M<sup>a</sup> Casanova Pérez. Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del Colegio de Educación Infantil y Primaria “Puig Campillo” de Isla Plana.

D. Josué Pérez Pérez. Representante de la Asociación para la Defensa del Entorno Natural de La Azohía (A.D.E.L.A.).

D. Francisco Manuel López López. Representante de la Asociación Deportivo-Recreativa-Cultural “Torre Santa Elena”.

**SECRETARIA:** D<sup>a</sup> Antonia Conesa Sánchez.

Se reúnen en única convocatoria las personas citadas anteriormente, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía, con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y Aprobación, si procede, del Acta anterior de fecha 26 de Diciembre de 2.012.
2. Información del Presupuesto asignado a la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía para el Año 2013.
3. Propuesta y Aprobación, si procede, de la Ejecución Parcial del Capítulo VI del Presupuesto de esta Junta.
4. Información, Solicitud de apoyo y Resolución al Proyecto de Ecoturismo en la zona de Cabo Tiñoso-El Campillo de Adentro.
5. Informaciones de interés general.
6. Ruegos y Preguntas.

**Comprobado el quórum necesario, el Presidente abre la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes.**

Antes de desarrollar el Orden del día, el Sr. Presidente ruega un minuto de silencio en recuerdo de los vecinos, amigos y allegados que han fallecido desde que se celebró el último Pleno.

A continuación se desarrolla la sesión según el Orden del día:

**PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2.012.**

El Sr. Presidente da la palabra a la Secretaria de la Junta que hace lectura del acta anterior de fecha 21 de Diciembre de 2012.

Leída el acta, el Sr. Presidente pregunta si existe alguna alegación que hacer sobre el acta anterior.

No existiendo ninguna alegación, se somete a votación quedando **Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

## SEGUNDO.- INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ISLA PLANA - LA AZOHÍA PARA EL AÑO 2013.

El Sr. Presidente hace lectura del presupuesto del Año 2013 para esta Junta.

### CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO

Código	Denominación	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>				<b>51.204</b>
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.			38.645	
210	Infraestructuras y bienes naturales.		20.339		
212	Edificios y otras construcciones.		18.306		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.			12.559	
226	Gastos diversos.		250		
22601	Atenciones protocolarias y representativas.	250			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.		12.309		
22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	12.309			
2279911	Mantenimiento de jardines, viales y espacios públicos	12.309			
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				<b>9.000</b>
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			9.000	
482	Transferencias a Instituciones sin fines de lucro.		9.000		
48231	Concedidas por las Juntas Vecinales.	9.000			
	<b>TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA</b>				<b>60.204</b>

También informa que a esta cantidad se suma el saldo del Capítulo VI por importe de **OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SIETE EUROS CON UN CÉNTIMO (86.507,01.- €.)**.

## TERCERO.- PROPUESTA Y APROBACION, SI PROCEDE, DE LA EJECUCIÓN PARCIAL DEL CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA.

El Sr. Presidente informa que desde que tomó posesión del cargo de Presidente de esta Junta su prioridad ha sido siempre llevar a la práctica la creación de un Local Multiusos en La Azohía y se han convocado distintas mesas de trabajo con colectivos y asociaciones vecinales.

Por su parte no ha faltado diálogo y escucha. En su opinión, un local de estas características debería ser llevado por los colectivos y las asociaciones de La Azohía pero no ha encontrado unión ni consenso entre los vecinos. Hay divergencias y pareceres contradictorios.

Insiste en que ha habido muchas reuniones tanto con asociaciones y colectivos como con los vocales de la Junta.

El Sr. Presidente prosigue diciendo que tiene la Valoración Económica de Instalación de Alumbrado Público, elaborada por el Ingeniero Técnico Industrial el Sr. D. Tomás Montesinos Jiménez, que consiste en 4 farolas en la C/ El Pozo en El Campillo de Adentro, y va a cargo del Capítulo VI "Obras de Infraestructuras en Diputaciones y Barrios" del presupuesto de esta Junta.

También informa que el Sr. D. Joaquín Cabello Portela, Responsable de Obras del Área de Gobierno de Descentralización y Sanidad va a realizar un presupuesto para la reforma integral de la Avda. Levante de la Urbanización de San Ginés en La Azohía y solventar el desnivel que hay en la esquina de la farmacia de La Azohía que se aprobarán en el próximo Pleno que se realizará en El Campillo de Adentro.

Dice que poco a poco se irán realizando más actuaciones en otras calles que presentan la misma problemática como en la Urbanización Montemar de Isla Plana y que se sentirá satisfecho si con ello se evitan accidentes de los vecinos.

Se somete a votación la Aprobación de Presupuesto y Gasto para la Instalación de Alumbrado Público que consiste en 4 farolas en la C/ El Pozo del Campillo de Adentro por importe de **ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (11.196,40.- €)** a cargo del Capítulo VI “Obras de Infraestructuras en Diputaciones y Barrios” del presupuesto de esta Junta quedando **Aprobada por unanimidad de los presentes.**

#### **CUARTO.- INFORMACIÓN, SOLICITUD DE APOYO Y RESOLUCIÓN AL PROYECTO DE ECOTURISMO EN LA ZONA DE CABO TIÑOSO-EL CAMPILLO DE ADENTRO.**

El Sr. Presidente informa sobre este proyecto y comunica que D. Miguel Manuel Pérez-Guillermo Valdés el creador de dicho proyecto pide apoyo de esta Junta para su creación. Opina que es una idea muy buena pues lleva consigo la creación de puestos de trabajo y cumple la Normativa Legal Vigente sobre protección del Medio Ambiente al considerarse El Campillo de Adentro zona Z.E.P.A. También ha salido información de este proyecto por los medios de comunicación.

Hace constar que A.D.E.L.A. ya hizo un escrito de apoyo.

Somete a votación la propuesta de apoyar este Proyecto y es **Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

#### **QUINTO.- INFORMACIONES DE INTERÉS GENERAL.**

Informa que:

- El próximo Pleno se realizará en El Campillo de Adentro.
- A partir del Lunes 24 de Junio/2013 se recogerán en la O.M.I.T.A. de Isla Plana la Programación de Actividades, que realizarán durante el año en curso las diversas Asociaciones dependientes de esta Junta Vecinal Municipal.
- En el próximo Pleno de Junta se propondrá la concesión de Subvenciones.
- El barco que hay en el cruce de La Azohía está en muy mal estado. Corre peligro que con un fuerte viento las maderas se desprendan y causen algún accidente. Por ello el Sr. Lozano Uribes habló con la familia que donó el barco y se lo comentó. Les dijo que se quiere poner algún motivo (pesquero por ejemplo) que refleje la personalidad de La Azohía. El Sr. Juan Paredes va a donar algún elemento limpio para ponerlo en lugar del barco.
- Escritos realizados por la Junta:
  - . Aquagest: reivindicando el Alcantarillado en Los Madriles.
  - . Tráfico: instalación de señales de tráfico incluidos 2 espejos para mejor visibilidad.
  - . Rellenar con albero la Senda de Isla Plana con San Ginés.
  - . Instalación de letreros para que los dueños de animales recojan los excrementos. Se va a intensificar la vigilancia por la playa para evitar este problema.

. Mejora de las instalaciones deportivas del C.E.I.P. “Puig Campillo” de Isla Plana (la remodelación de las pistas). La dirección del colegio se puso en contacto con el Concejal de Deportes, D. Diego Ortega y con la petición en conjunto del A.M.P.A. del Colegio y la A.VV. de Isla Plana hubo una reunión donde se decidió la mejora de estas instalaciones así como la forma del uso fuera del horario lectivo con organización de responsabilidad. Por esto la petición de la instalación deportiva en La Azohía se ha visto minorizada porque los vecinos podrán hacer uso de estas instalaciones.

. Aquagest ha asfaltado la C/ Tiburón, C/ Mero y Casas de la Venta en La Azohía.

. Está en fase presupuestaria la instalación de una Barandilla en el Escenario sito en Plaza del Mar de Isla Plana.

. Se va a reformar la C/ de los Valles en La Azohía.

. Se ha realizado el arreglo del cuadro eléctrico de la C/ Salvamento en La Azohía.

. Se ha enviado escrito al Negociado de Estadística para poner nombre a calles de Isla Plana (nombre de las Islas Canarias) y La Azohía (C/ Zamburiña).

### **Finalizado el Orden del día, el Sr. Presidente pregunta:**

¿Algún miembro desea someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún asunto más que no esté comprendido en el Orden del día que acompaña a la convocatoria y que no tenga cabida en el turno de Ruegos y Preguntas?

Y no habiendo ningún asunto más para someter a votación por este Pleno, la sesión continúa con el siguiente punto del Orden del día.

### **SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

#### **PREGUNTA DEL SR. D. FRANCISCO B. RAMOS POSTIGO.- VOCAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.**

Pregunta si el nombre que se va a poner a la calle de La Azohía tiene algo que ver con las Casas de la Venta. Que se podría poner alguno que tenga conexión.

El Sr. García Huertas dice que se podría poner el nombre de gente de pueblo que tenga alguna representatividad en él.

El Sr. Vicepresidente dice que se podría poner Calle de los Músicos porque allí viven músicos. También dice que a partir del próximo Pleno ya no será el representante de la Asociación de Mayores de La Azohía que será D<sup>a</sup> Rufina Palop Carrillo.

El Sr. Presidente le da la bienvenida a la próxima representante de la Asociación de Mayores de La Azohía.

#### **PREGUNTA Y RUEGO DEL SR. D. JOSUÉ PÉREZ PÉREZ.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL ENTORNO NATURAL DE LA AZOHÍA.**

El Sr. Pérez Pérez pregunta si en los trámites para la Instalación de farolas en El Campillo de Adentro está incluida la Autorización de Medio Natural.

El Sr. Presidente contesta que cree que si.

El Sr. Pérez Pérez indica que lo le parece adecuada la realización de ninguna calle en el Campillo de Adentro puesto que El Campillo no es ningún núcleo urbano, ni siquiera un caserío diseminado, sino muchas casas aisladas. Que para hacer cualquier tipo de actuación en El Campillo tiene que disponer de la Autorización de Medio Natural de la Región de Murcia, incluso para la instalación de 4 farolas nuevas, y la plataforma de hormigón para contenedores que consta en el Acta anterior puesto que El Campillo pertenece al Espacio Natural Protegido de La Muela-Cabo Tiñoso. Además, le indica que para realizar calles ya tiene el mismo núcleo urbano de La Azohía, donde hay calles como la de Los Valles, o la de Valle de Maraco, donde anteriormente la A.VV. de La Azohía ya había solicitado la completa terminación de la calle con sus aceras y pavimento.

El Sr. Presidente aclara que su propuesta no es realizar calles en El Campillo sino arreglar los caminos para la seguridad de los paseantes y facilitar el paso de, por ejemplo, los carritos de los niños.

El Sr. Pérez Pérez continúa diciendo que si es una mejora del camino para seguridad de los viandantes, perfecto, pero que también tiene en la zona de La Azohía varios caseríos diseminados, como el de las Casas de Egea por encima del solar del antiguo Cuartel de la Guardia Civil que son 16 casas agrupadas en las que viven todo el año hasta 6 familias de forma permanente, y cuyo vial de acceso no tiene asfaltado, ni aceras, ni alcantarillado, ni agua.

El Sr. Presidente de la A.VV. de La Azohía apunta que agua si tienen, pero que el problema es que le dicen en el Ayuntamiento que estas casas no constan.

**PREGUNTA DE LA SRA. D<sup>a</sup> EMILIA JORQUERA ZAMORA.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE PLAYAS DE SAN GINÉS-LA AZOHÍA.**

Pregunta si se van a asfaltar más calles de la Urbanización de San Ginés como por ejemplo la C/ Paralelo y el Sr. Presidente le contesta que por ahora todo está en fase presupuestaria.

**PREGUNTAS DEL SR. D. FRANCISCO B. RAMOS POSTIGO.- VOCAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.**

El Sr. Ramos Postigo pregunta si el arreglo de la pista deportiva del Colegio va a cargo del Capítulo VI de los Presupuestos de la Junta y si el Colegio va a estar abierto por la tarde.

Dice que le parece bien esta actuación pero que, a su parecer, sería más fértil un Proyecto de un solar con bastantes m<sup>2</sup> donde poder ubicar una zona de ocio con parque, bancos, etc ... y que hubiera un desarrollo de futuro donde quepa la atracción turística y buenos servicios. Que el asfaltado de las calles es necesario pero considera que conlleva un gran gasto de dinero.

También pregunta sobre el tema de las señales de tráfico de las Calles Salvamento y Albufera y sobre el arreglo de la C/ de los Valles donde habían una espalderas y se han quitado, le gustaría saber cuál es la zona de servidumbre pues hay construcciones que

limitan el paso de vehículos y que cuando se haga el arreglo sea con un Proyecto Urbanístico.

Quiere saber cuándo van a quitar el montón de arena que hay en el solar donde estaba ubicado el Cuartel de la Guardia Civil en la Azohía.

El Sr. Presidente le contesta que el arreglo de la pista del colegio va a cargo de la Concejalía de Educación y de la de Deportes, que no va a suponer ningún gasto para la Junta y está previsto que el Colegio esté abierto por la tarde con el control y supervisión de 1 persona.

Que no hay suelo público para el Edificio del Local Social de La Azohía, y que se remitió una escrito a la Policía Local sobre el tráfico de las calles anteriormente citadas y nos contestaron que hay dificultad con la anchura de las calles y los vados de las viviendas, que habría que quitar 1 plaza de aparcamiento y eso no es tan fácil.

En cuanto a retirar la arena del solar es un tema reiterativo y siempre está pendiente de él.

**PREGUNTA DEL SR. JOSÉ SAN MIGUEL NOGUERA.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE EL CAMPILLO DE ADENTRO.**

Pregunta que cuál es el criterio que se ha seguido del lugar donde se van a instalar las farolas en El Campillo de Adentro. Que esos lugares no han sido los que se han acordado en la reunión que tuvo la Junta Directiva de la A.VV. de El Campillo de Adentro. Continúa diciendo que no ve bien los lugares pues hay otros vecinos que lo necesitan más, como por ejemplo en el Camino Los Líos y Camino de López.

El Sr. Presidente contesta que él habló con el Presidente de la A.VV. y ha actuado en consecuencia. Que no se preocupe que en otro momento se instalarán las otras.

El Sr. García Huertas, dice que antes de proponer el lugar de la instalación se consultó con el Presidente de la A.VV. de El Campillo de Adentro y se supuso que era una decisión tomada por la Junta Directiva de dicha Asociación.

El Sr. Torres Agüera, portavoz del Partido Popular y Presidente de la A.VV. de El Campillo de Adentro interviene diciendo que en su momento habían 5 farolas en el suelo que no se sabía donde ponerlas y el Sr. Mendoza Agüera que en ese momento era Presidente de la J.V.M. de Isla Plana-La Azohía decidió ponerlas donde algunos de los vecinos lo propusieron.

También dice que hay 95 casas y 70 personas empadronadas y tienen los mismos derechos que los habitantes de La Azohía.

Acto seguido el Sr. Torres Agüera empieza a mostrar una actitud amenazante hacia el Sr. Pérez Pérez y con gritos y un fuerte golpe en la mesa le amenaza diciéndole que sabe que él pasea a menudo con su familia por El Campillo de Adentro y que si lo ve por allí se acordará de él. También le dice que ya se verían fuera de allí y continuó con palabras amenazantes y coaccionantes.

La Secretaria de la Junta por petición del Sr. Presidente interviene dirigiéndose al Sr. Torres Agüera y le informa que todo lo que se dice en Pleno aparece en acta, a lo que le responde que le da igual que aparezca y que si que quieren que lo echen. La Secretaria le aclara que esta respuesta también constará en acta a lo que le vuelve a responder que ya ha dicho que le da lo mismo.

El Sr. García Huertas, como Portavoz del Partido Popular pide disculpas en nombre del Partido Popular y de todos los miembros de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía por la subida de tono e intervención no procedente de un miembro de la mesa. Quiere que conste que todas las Asociaciones tienen un representante para hablar por ellos y nadie puede coaccionar a nadie. Que no se permite que problemas personales se discutan en los Plenos de la Junta y lo que tiene que predominar en éstos son las buenas formas.

El Sr. Torres Agüera abandona la mesa de la Junta.

#### RUEGO DE UN VECINO DE ISLA PLANA.-

Ruega se asfalten calles del Paraje Montemar y se solicite a los propietarios de solares que los vallan pues están llenos de basura y de escombros.

El Sr. Presidente le contesta que ya ha estado por allí con el Técnico del Ayuntamiento y con la Concejala del Distrito 1 y estuvieron viendo el estado de las calles.

El Sr. Torres Agüera se incorpora a la mesa de la Junta.

El Sr. Ramos Postigo, como Vocal del Partido Socialista Obrero Español interviene diciendo que él no puede estar en la Mesa con una persona que amenaza e intimida a cualquier persona de los asistentes a este Pleno y que si no pide disculpas se levantará y se marchará.

El Sr. Torres Agüera dice que pide disculpas a todos menos al Sr. Pérez Pérez a lo que el Sr. Ramos Postigo insiste que eso no es lo que él le ha pedido, que tiene que pedir disculpas a todos incluido el ofendido.

El Sr. Mendoza Agüera, como Portavoz del Partido Socialista Obrero Español interviene diciendo (ante la reiteración de la Secretaria de la Junta de que cualquier comentario o manifestación aparece en acta) que entiende las manifestaciones del Sr. Torres Agüera aunque no las comparta.

Abandonan la Junta los siguientes representantes de Asociaciones:

- . El Sr. López López, representante de la Asociación Deportivo-Recreativa-Cultural “Torre Santa Elena”.
- . La Sra. Casanova Pérez, representante del A.M.P.A. del C.E.I.P. “Puig Campillo” de Isla Plana.
- . La Sra. Villanueva Pividal, representante de la A.VV. de Isla Plana.

El Sr. Torres Agüera se disculpa en general y ante todos los asistentes al Pleno.

El Sr. García Huertas reitera sus disculpas por la intervención del Sr. Torres Agüera.

#### RUEGO DE VECINO DE LA CHAPINETA.-

En primer lugar da las gracias al Sr. García Huertas por sus reiteradas disculpas ante la actitud y el comportamiento del Sr. Torres Agüera.



Manifiesta su inconformidad con el arreglo de la acera de las Calles Salvamento y Albufera, dice que sigue la dificultad en cuanto a la dirección de las calles.

Solicita instalaciones deportivas para La Azohía ya que dice que en cualquier pueblo de España por muy pequeño que sea hay una.

El Sr. García Huertas, Portavoz del Partido Popular, admite la carencia de instalaciones deportivas en las pedanías pero que ahora mismo hay una gran dificultad con el tema económico y dice que no hay más que ver los recortes que hay tanto en sanidad como educación. Dice que hay prioridades y estas instalaciones no lo son. Por el momento se ha conseguido paliar el problema con lo expuesto anteriormente para el C.E.I.P. “Puig Campillo” de Isla Plana que también podrán disfrutar los vecinos de La Azohía y de El Campillo de Adentro.

El Sr. Torres Agüera se disculpa ante todos los presentes manifestando que en ocasiones tiene un fuerte temperamento.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintidós horas, del día veintiuno de junio de dos mil trece, extendiendo yo, la Secretaria, este acta doy fe.

**EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**

Fdo.: Francisco Mula Cegarra.

Fdo.: Antonia Conesa Sánchez.